

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VALIAMTCAR S. A. COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS

En Guayaquil a los veintinueve días de marzo del año 2019 a las 10H00 en el domicilio principal de la compañía VALIAMTCAR S. A. COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS, y en concordancia con los artículos 230, 231, y especialmente el 234 de la Ley de Compañías Vigente, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- El señor MERCHAN ALCIVAR EDISON ALDAIR, cédula número 0954469011, propietario de 425 acciones nominativas de un dólar cada una; el señor VERA VILLAMAR STEEVEN JOSUE, cédula número 0927124800 propietario de 200 acciones nominativas de un dólar cada una, y la señora VILLAMAR MENDOZA DIANA GIOCONDA cédula número 0915977060 propietaria de 200 acciones nominativas de un dólar cada una, y con lo cual está legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía VALIAMTCAR S. A. COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Que el señor VERA VILLAMAR STEEVEN JOSUE sea el secretario de esta Junta General.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de VALIAMTCAR S. A. COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el señor Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.

Todos los socios presentes aprueban el orden del día y aprueban que el señor VERA VILLAMAR STEEVEN JOSUE actué como secretario de esta junta. Luego ceden la palabra al señor Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2018 de VALIAMTCAR S. A. COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS

- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.
- Aprobar el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de VALIAMTCAR S. A. COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS, en Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año 2019 a las 12H00.

Edison Merchán
MERCHAN ALCIVAR EDISON ALDAIR
C. C. 0954469011
Propietario de 425 acciones

Steeven
VERA VILLAMAR STEEVEN JOSUE
C. C. 0927124800
Propietario de 200 acciones

Diana Gioconda Villamar
VILLAMAR MENDOZA DIANA GIOCONDA
C. C. 0915977060
Propietario de 200 acciones

Steeven
VERA VILLAMAR STEEVEN JOSUE
Secretario de la Junta General de Accionistas